

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

INSTITUCIÓN	Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)	EJERCICIO	2023
		TRIMESTRE	TERCERO (Jul-Sep)

Fundamento legal

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

- I. Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, que establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- II. Artículos 10 fracción III inciso a) y 28 fracción I y II del **Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**, que señalan que la persona Coordinadora de Control Interno deberá elaborar el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre, mismo deberá presentarse ante la persona titular de la Institución y enviar a la Contraloría General del Estado, en copia simple y digital.
- III. La Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo, y otorgarán la asesoría y apoyo que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las Instituciones para mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, tal y como lo prevé el **artículo 5 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**.
- IV. Artículo 23 del reglamento interior de la Contraloría General que refiere que la Dirección de Control Interno y Vigilancia, vigilará el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización con carácter preventivo en materia Anticorrupción, así como en la **fracción XIV**: que señala que se somete a consideración de la persona Titular de la Contraloría, **los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado en la Contraloría**, así como en la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Estructura del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

El presente reporte de avance trimestral está compuesto por cinco apartados: 1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, 2) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas, 4) Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno y 5) Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

1).- ~~Resumen cuantitativo de las acciones de mejora (A.M.) comprometidas~~ donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado *
22	N/A

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
22	13	59.0%	5	4

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
2	0	N/A	0	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 100%
2	0	0

Número de riesgos registrados en la Matriz de riesgos institucional, su clasificación de acuerdo a la estrategia para administrar el riesgo y su ubicación en el cuadrante.

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
6	0	6	0	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	No.	0	0	3	3

En la siguiente tabla se deberán registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
1	2	Establecer y difundir la metodología de administración de riesgos formalmente en la Dependencia.	70%
2	3	Diseño de estrategia y operación para el correcto seguimiento en la detección y administración de los riesgos institucionales.	70%

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

3	10	Revisión y análisis de la información proporcionada por las unidades administrativas en forma integral; para la elaboración de los Proyectos institucionales de la Matriz y Mapa de Riesgos Institucional, de acuerdo a los lineamientos correspondientes establecidos por la Contraloría General del Estado.	0%
4	11	Incorporación en el Sistema Informático de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR; y el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.	0%
No.	No. A.M.	Descripción de la acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2022_01.- Derechos humanos de las Mujeres y las niñas difundidos de forma ineficiente			
5	2	Difundir el calendario de capacitación básica en Derechos Humanos de las Mujeres al personal que integra los Centros de Atención	100%
6	3	Implementación de agenda y reportes mensuales para el seguimiento de actividades	75%
Riesgo 2022_05.- Falta de Control y manejo de mobiliario y equipo			
7	1	Registro de bienes en un sistema (SAACG módulo de bienes patrimoniales)	90%
8	3	Programación de agenda y entregas de reportes trimestrales para revisión de bienes	80%

* Por cada acción de mejora.

2).- Descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

La principal problemática que cada trimestre se reporta son las múltiples responsabilidades que tiene asignadas la enlace de Control Interno, sin embargo a medida de lo posible se llevan a cabo las actividades establecidas en los Programas de Trabajo.

3).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

En el periodo que se reporta se informa que la mayoría de las actividades establecidas en el programa se han realizado en los tiempos establecidos, lo anterior con apoyo de las distintas áreas que componen esta institución, sin embargo, hay actividades que se reportan con cero porcentaje de avance pues el periodo para ejecutarse en el último trimestre del año.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Durante el año 2023, se estuvieron implementando los controles que se establecieron en la Matriz de Riesgos, tales como Capacitaciones al personal de los Centros de Atención y Prevención, agendas de recorridos y entrega de informes de actividades, Sistema de Control de Pagos, Actas de entrega recepción de bienes, contratación de personal responsable de llevar el inventario de bienes del ICM, captura de información en el (SAACG módulo de bienes patrimoniales), agenda y reportes mensuales.

Con lo anterior se previenen los riesgos establecidos en la Matriz y se protege al Instituto de posibles robos o extravíos de bienes muebles, al fortalecer el área de Bienes Patrimoniales.

Fortaleciendo además los Centros de Atención y Prevención con las capacitaciones que se impartieron en distintos temas necesarios para brindar servicios de calidad y sensibilizados para la población beneficiaria.

4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control. Interno.

De manera general se han cumplido con los controles establecidos en la Matriz de Riesgos, sin embargo, el establecer estos procesos nos ha hecho identificar controles que se necesitan en distintas áreas fortaleciendo con estas actividades los procesos sustantivos de las coordinaciones que conforman el ICM

5).- Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

En el periodo que se reporta no se recibieron denuncias o quejas, por lo que hasta el momento no se han emitido sanciones administrativas o sesionado algún caso dentro COCODIT. Haciendo saber que en caso de que se presenten asuntos de este tipo, el ICM implementara todos los procesos necesarios para sancionar a quien o quienes resulten responsables de faltas administrativas, graves o no graves o de hechos de corrupción.

Colima, Col, a 11 de Enero de 2024

Enlace de Administración de Riesgos
Elaboró



Licda. Blanca Stivali Rodríguez García

Coordinador(a) de Control Interno
Elaboró/Revisó



Licda. Patricia del Rocío Vázquez Barajas

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Titular de La Dependencia o Entidad
Autorizo

Licda. Mónica Liliانا Campos Magaña